

Secretaría.- Juzgado Primero Promiscuo Municipal. Armero, Guayabal, Tolima.
Enero 18 de 2023. En la fecha pasa el presente proceso al Despacho, anexando
escrito del Doctor Elio Jiménez Toquica.



Héctor Hurtado Arango
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Armero - Guayabal, diecinueve (19) de enero de dos mil
veinticuatro (2024).

Pertenencia

Silberio Ibañez Zamora vs
Marco Tulio Martínez Ávila
Rad: 2021-00112-00.

En escrito que antecede, el apoderado judicial de la parte demandante aporta el correo electrónico correspondiente al acreedor hipotecario, para su correspondiente citación, dando un correo electrónico de Davivienda.

Examinado el expediente, se encuentra que el acreedor hipotecario que aparece en el Folio de matrícula inmobiliaria del inmueble objeto del litigio es el Banco Cafetero.

Por lo anterior, se requiere a la parte demandante, para que informe porque motivo la citación se debe hacer por medio del correo electrónico del banco Davivienda, aportando prueba de las diligencias realizadas para la citación del acreedor hipotecario.

Notifíquese,



Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez